



INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR

Resolución de Presidencia

N°247-19-IPEN/PRES

Lima, 30/SET/2019 TRD105P

VISTO: El Memorandum N° 142-19-TTEC de fecha 20 de Setiembre de 2019, de la Dirección de Transferencia Tecnológica, solicitando la aceptación de donación de bienes del Organismo Internacional de Energía Atómica, (OIEA), en el marco del Proyecto RLA6079 "UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ISÓTOPOS ESTABLES EN LA VIGILANCIA Y LAS INTERVENCIONES A FIN DE MEJORAR LA NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS PEQUEÑOS (ARCAL CLVI)", y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Acuerdo Suplementario Revisado sobre la Prestación de Asistencia Técnica, suscrito por el Gobierno del Perú y el Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA, se encuentra en ejecución el proyecto RLA6079 UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ISÓTOPOS ESTABLES EN LA VIGILANCIA Y LAS INTERVENCIONES A FIN DE MEJORAR LA NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS PEQUEÑOS (ARCAL CLVI), dentro del Programa Regular de Asistencia Técnica del OIEA, cuya ejecución está a cargo de la Universidad Nacional del Centro-UNCH-Huancayo;

Que, en ese sentido resulta necesario aceptar la donación de los bienes que llegaron al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao con Guía Aérea N° DUS 66931748, de la Cia. BRITISH AIRWAYS valorizados en US\$ 4 532,43 equivalente a S/ 14 902,63 C + F de acuerdo a la Cotización del Tipo de Cambio de la SUNAT de fecha 11 de Julio de 2019 y Hoja de Traducción que es parte integrante de la presente Resolución;

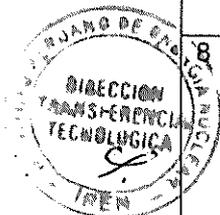
De conformidad con los artículos 9 y 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano de Energía nuclear, aprobado por Decreto Supremo N° 062-2005-EM y Resolución Ministerial N° 509-2008-EM/DM;

Con los vistos del Gerente General; de la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica; y del Director (a.i.) de la Dirección de Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la donación del Organismo Internacional de Energía Atómica-OIEA, según Orden de Compra 201903607-HN valorizada en US\$ 4 532,43 equivalente a S/ 14 902,63 a favor del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) en el marco del Proyecto RLA6079 UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ISÓTOPOS ESTABLES EN LA VIGILANCIA Y LAS INTERVENCIONES A FIN DE MEJORAR LA NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS PEQUEÑOS (ARCAL CLVI), dentro del Programa Regular de Asistencia Técnica del OIEA, cuya ejecución está a cargo de la Universidad Nacional del Centro-UNCH-Huancayo.





Item	Nombre Descripción	Cantidad	Marca	Modelo	País de Origen	Total FCA EUROS
1	Jeringa transparente vía oral, 5ml con tapa de punta. (estuche de 500)	1	FLEISCHHACKER		DE	97.95
2	Jeringa transparente vía oral, 10ml, con tapa de punta. (estuche de 500)	1	FLEISCHHACKER		DE	97.95
3	Jeringa desechable, 2 partes, PP / PE, estéril simple Lleno. 20ml (Paquetes de 80)	6	FLEISCHHACKER		DE	34.74
4	Tubos de crio con rosca exterior, tapa de rosca con sellado de silicona e inserciones de tapa en color blanco. (Set de 1000 pzas)	1	FLEISCHHACKER		DE	342.43
5	Tubos de crio con rosca exterior, tapa de rosca con sellado de silicona y tapa en color azul. (Set de 1000 pzas)	1	FLEISCHHACKER		DE	342.43
6	Tubos de crio con rosca exterior, tapa de rosca con sellado de silicona y tapa en color rojo. (Set de 1000 pzas)	1	FLEISCHHACKER		DE	342.43
7	Bolsa de cierre de presión pequeña con cierre práctico rápido transparente con campo de etiqueta blanca. 100x150mm. (Paquete de 100 pzas)	5	FLEISCHHACKER		DE	8.35
8	Bolsa de cierre de presión grande con práctico cierre rápido. Transparente con campo de etiqueta blanca. 120x170mm (Paquete de 100 pzas)	2	FLEISCHHACKER		DE	8.00
9	Rollo dental de 100% algodón, 1 cm de diámetro, 4 cm. Longitud (Paquete de 300 Pzas)	2	FLEISCHHACKER		DE	6.34
10	Pinza de plástico, no estéril, desechable. (Paquete de 100 pzas)	5	FLEISCHHACKER		DE	65.90
11	Guantes de nitrilo, no estériles, sin polvo, dedos texturizados, talla mediana (Paquete de 200 pzas)	3	FLEISCHHACKER		DE	21.18



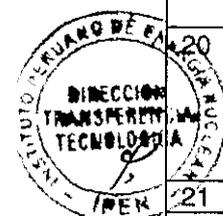
**INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR**

*Resolución de Presidencia*

N°247-19-IPEN/PRES

Lima, 30/SET/2019

12	Guantes de nitrilo, no estériles, sin polvo, dedos texturizados, talla pequeña (Paquete de 200 pzas)	3	FLEISCHHACKER		DE	21.18
13	Nalgene cryoware set de marcadores que consiste en 1x rojo, 1x azul, 1x verde y 1x negro (Set de 4 pzas)	1	FLEISCHHACKER		DE	16.19
14	Jeringa de tuberculina Omnifix® F 1 ml, sin aguja (Paquete de 100 pzas)	6	FLEISCHHACKER		DE	56.34
15	Pinza Plegable Holtain T / W. Rango de medición: 0 mm a 46 mm (Equipo)	1	FLEISCHHACKER		DE	546.20
16	Cintra de medir, flexible, 1.5 m de largo. (Equipo)	1	FLEISCHHACKER		DE	21.76
17	Báscula digital plana. Capacidad: 250 kg. Divisiones: 100g < 150kg > 200 (Equipo)	1	FLEISCHHACKER		DE	212.50
18	Estuche de transporte, Seca 421 (Equipo)	1	FLEISCHHACKER		DE	38.75
19	Balanza para bebé, digital, BMIF. Capacidad: 20kg, batería. (Equipo)					
20	Operado. División: 5g <10g. + Estuche de transporte para modelos de básculas para bebés 354, 382, 383, 384 y 385	1	FLEISCHHACKER		DE	105.43
21	Tallímetro para bebés / niños / adultos, portátil, hecho de alta madera dura de calidad con un acabado resistente a la intemperie. Completo con estuche de transporte.					
22		1	FLEISCHHACKER		DE	567.92





23	Samsung Galaxy Tablet A T580 25.54cm, 1.6 GHz Octa Core, 2GB de RAM, 32GB	1	FLEISCHHACKER		DE	226.67
----	---	---	---------------	--	----	--------

**Artículo Segundo.-** La presente donación esta exonerada del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto Selectivo al Consumo de acuerdo a lo dispuesto en el inciso k) del Artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), aprobado por Decreto Supremo N° 055-99-EF y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la inafectación del IGV, ISC y derechos arancelarios de las donaciones aprobadas con Decreto Supremo N° 096-2007-EF.

**Artículo Tercero.-** Publicar el contenido de la presente resolución en la página web del IPEN, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles de haber sido expedida.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



.....  
SUSANA PETRICK CASAGRANDE  
Presidente  
Instituto Peruano de Energía Nuclear